



SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS	
Recurso de Revisión:	RRA 226/24
Sujeto Obligado:	H. Ayuntamiento de Santa Cruz Xoxocotlán

- - - **OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, A DOS DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO.** - - - - -

- - - Con fecha diez de julio del año dos mil veinticuatro, se remitió a través del Sistema de Comunicación entre Organismos Garantes y Sujetos Obligados de la Plataforma Nacional de Transparencia; el oficio SCX/UT/336/2024, signado por la licenciada María Isabel Ovando Pineda, Titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado H. Ayuntamiento de Santa Cruz Xoxocotlán, a través del cual informa el cumplimiento de la resolución de fecha trece de junio del dos mil veinticuatro; - - - - -

- - - Así mismo con fecha diecisiete de julio del año dos mil veinticuatro, se recibió a través del correo electrónico manejado por la oficialía de partes de este Órgano Garante; el oficio número SCX/UT/374/2024, signado por la Titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado en mención, en el cual informa de la resolución mencionada en el párrafo que antecede. - - - - -

- - - Por lo antes expuesto y con fundamento en lo establecido por los artículos 74 y 77 del Reglamento del Recurso de Revisión del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca; se - - - - -

ACUERDA: - - - - -

- - - **PRIMERO.** Agréguese a los autos los oficios de numero SCX/UT/336/2024 y SCX/UT/374/2024, signados por la licenciada María Isabel Ovando Pineda, Titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado H. Ayuntamiento de Santa Cruz Xoxocotlán, para que surtan sus efectos legales correspondientes. - - - - -

- - - **SEGUNDO.** Vista la certificación que obra agregada al expediente en la foja 48, se tiene que el plazo concedido al Sujeto Obligado para dar cumplimiento a la resolución de fecha trece de junio del dos mil veinticuatro; feneció el doce de julio del dos mil veinticuatro, y para informar a este Órgano Garante feneció el diecisiete de julio del dos mil veinticuatro; por lo que, se tiene a la Titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado en mención, informando la respuesta en tiempo y forma. - - - - -

- - - **TERCERO.** A efecto de garantizar el derecho humano de acceso a la información, désele **vista a la parte Recurrente** del presente recurso de revisión, con la información emitida mediante los oficios de numero SCX/UT/336/2024 y SCX/UT/374/2024, signados por la licenciada María Isabel Ovando Pineda, Titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado en comento, para que, dentro del plazo de **CINCO DÍAS HÁBILES** contados a partir del día hábil siguiente a la notificación del presente acuerdo, manifieste lo que a su derecho convenga; apercibido que, para el caso de no realizar manifestación alguna, este Órgano Garante acordará lo que en derecho proceda. - - - - -

- - - **CUARTO.** Notifíquese a las partes a través de los medios legales correspondientes.

Cúmplase. - - - - -

- - - Así lo acordó y firma el Secretario General de Acuerdos, asistido de la Jefa del Departamento de Ejecución de Resoluciones del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca. Conste. - - - - -

Secretario General de Acuerdos

C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano

HERS / jbach

Jefa del Departamento de Ejecución de Resoluciones.

Dr. Adriana Reyes Martínez

2024 - 2025

PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

Buscar



en

Solicitudes Sistema de comunicación con los sujetos obligados

Información general

Información del recurrente

Información de la solicitud

Información del medio de impugnación

Datos de la resolución

Documentación relacionada con el cumplimiento

Medio de notificación del recurrente*

Correo electrónico

Acuse de recibo por el recurrente *

Nombre del archivo	Descripción del archivo	Tamaño	Versión
RRA(1).pdf		2.29 MB	1

Documentación relacionada *

Nombre del archivo	Descripción del archivo	Tamaño	Versión
RRA(2).pdf		2.29 MB	1

Versión pública *

Nombre del archivo	Descripción del archivo	Tamaño	Versión
No se encontraron registros.			

Fecha de envío	Acuse de recibo por recurrente	Documentación relacionada	Versión publica
10/07/2024 11:19	RRA(1).pdf	RRA(2).pdf	

Guardar Aplicar respuesta

BUSCADORES TEMÁTICOS ^

GÉNERO

DIRECTORIO

SUELDOS

SERVICIOS

TRÁMITES

CONTRATOS

PADRÓN DE BENEFICIARIOS

SERVIDORES PÚBLICOS SANCIONADOS

PRESUPUESTO ANUAL ASIGNADO EJERCICIO DEL PRESUPUESTO RESOLUCIONES DE TRANSPARENCIA Y DATOS

GLOSARIO

TELINA | 800 835 43 24

AVISO DE PRIVACIDAD

TUTORIALES

SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

AVISOS DE LA PNT

Plataforma Nacional de Transparencia | Todos los derechos reservados



DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN, OAXACA.
ÁREA: UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
OFICIO: SCX/UT/336/2024.
EXPEDIENTE: R.R.A./226/2024
ASUNTO: SE FORMULA ALEGATO.

Ojā ā aā[kō[{ ài^/ā^/ā
|āā āā^&^!i^} c^ā
Ø } āā ā } q ā^ āāāā
FFI āōVōDĀ āāō ā āē
YXōā GĀGĀ āāō ā FĀ
Ī GĀĀ Ā Hā^ āā
SVōDĪōŪE

Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca; a 20 de junio de 2024.

PRESENTE.

La que suscribe Lic. María Isabel Ovando Pineda, en mi carácter de Titular de la Unidad de Transparencia del Municipio de Santa Cruz Xoxocotlán, ante usted y con el debido respeto comparezco y expongo:

En relación al recurso de revisión emitido dentro del expediente número R.R.A./226/24 de fecha dieciocho de abril de dos mil veinticuatro, mismo que nos fue notificado a través del Sistema de Comunicación con los Sujetos Obligados (SICOM), mediante el cual el Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, donde manifiesta lo siguiente:

"La respuesta enviada por la titular de transparencia María Isabel Ovando Pineda así como el oficio número MSCX/CRH/0204/2024 firmado por Mario Arturo Mendoza Flores coordinador de recursos humanos y pareja de la titular de transparencia es una mentira ya que solicite Información de la hija de la titular de transparencia la C. Flor Isabel Mimiaga Ovando quien se encuentra cobrando en la nómina dada de alta en la policía vial, solicito se me sea entregada la información que solicite ya que dicha persona sí se encuentra en la nomina desde el año pasado adjunto archivo donde se comprueba que es directamente de los buscadores de la PNT y queda claro que esta unidad no es transparente por el actuar de esos servidores públicos al mentir y negar información pública."

PRIMERO. - Es esencial subrayar que el Sujeto Obligado dio en tiempo y forma respuesta a la solicitud inicial, tal y como lo establece el artículo 132 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y buen Gobierno del Estado de





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA CRUZ
XOXOCOTLÁN
2022-2024



"2024, Año del Bicentenario de la integración del Estado de Oaxaca a la República Mexicana"

Oaxaca, mediante oficio SCX/UT/336/2024 de fecha veinte de junio del año que transcurre.

SEGUNDO. – De conformidad a lo que establece el artículo 126 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, esta Unidad de Transparencia solicitó mediante el oficio con número **SCX/UT/305/2024**, al área administrativa correspondiente, proporcionen la información de su interés.

TERCERO. – Derivado de ello el área administrativa, remitió a esta Unidad de Transparencia la respuesta a nuestra petición mediante oficio número MSCX/CRH/0350/2024 de fecha diecisiete de junio del presente año.

Finalmente, le comento que el ejercicio del Derecho al Acceso a la Información Pública contribuye al fortalecimiento de espacios de participación que fomentan la interacción entre la sociedad y los entes obligados; así mismo, me permito reiterarle que esta Unidad de Transparencia se encuentra a sus órdenes; aprovechando la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Lo que hago de su conocimiento para los efectos legales correspondientes a que haya lugar.

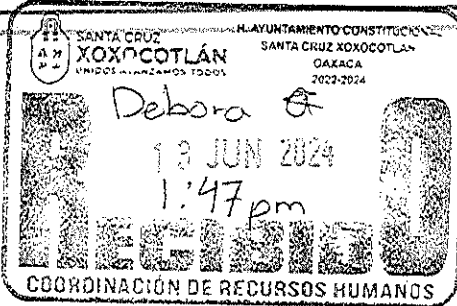


ATENTAMENTE
"UNIDOS AVANZAMOS TODOS"

UNIDAD DE
TRANSPARENCIA
Mpio. Santa Cruz
Xoxocotlán,
Dpto. Centro, Oax
07/04/2022
31/12/2024

LIC. MARÍA ISABEL OVANDO PINEDA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN.



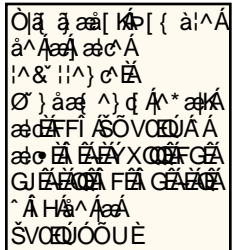


DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN, OAXACA.
AREA: UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
OFICIO: SCX/UT/302/2024.
ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca; a 13 de junio de 2024.

LIC. MARIO ARTURO MENDOZA FLORES
COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS
H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN.
PRESENTE:

En atención al Recurso de Revisión presentado vía de sistema de impugnación de la Plataforma Nacional de Transparencia (SIGEMI PNT), de fecha 18 de abril del año que transcurre, por la inconformidad a la respuesta de este Sujeto Obligado, mediante el Recurso de revisión de número RRA 226/24, interpuesto por [REDACTED] en el cual solicita a este Sujeto Obligado otorgue la información requerida en la solicitud identificada con el número de folio 201173624000052, debido a que el ahora Recurrente manifestó lo siguiente:

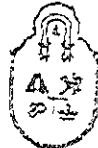


"POR INCONFORMIDAD EN LA RESPUESTA (se anexa documento ...)"

Derivado de lo anterior, le solicito para que, dentro de sus facultades y atribuciones, se sirva realizar la respectiva búsqueda exhaustiva dentro de los archivos que comprenden su área administrativa y en caso de contar con la información solicitada, favor de remitirla en forma física o digital a esta Unidad de Transparencia, de manera INMEDIATA, a partir de la recepción del presente, y de esta manera poder estar en condiciones de brindar el alcance correspondiente al recurrente.

Sin más por el momento, hago propia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"UNIDOS AVANZAMOS TODOS"

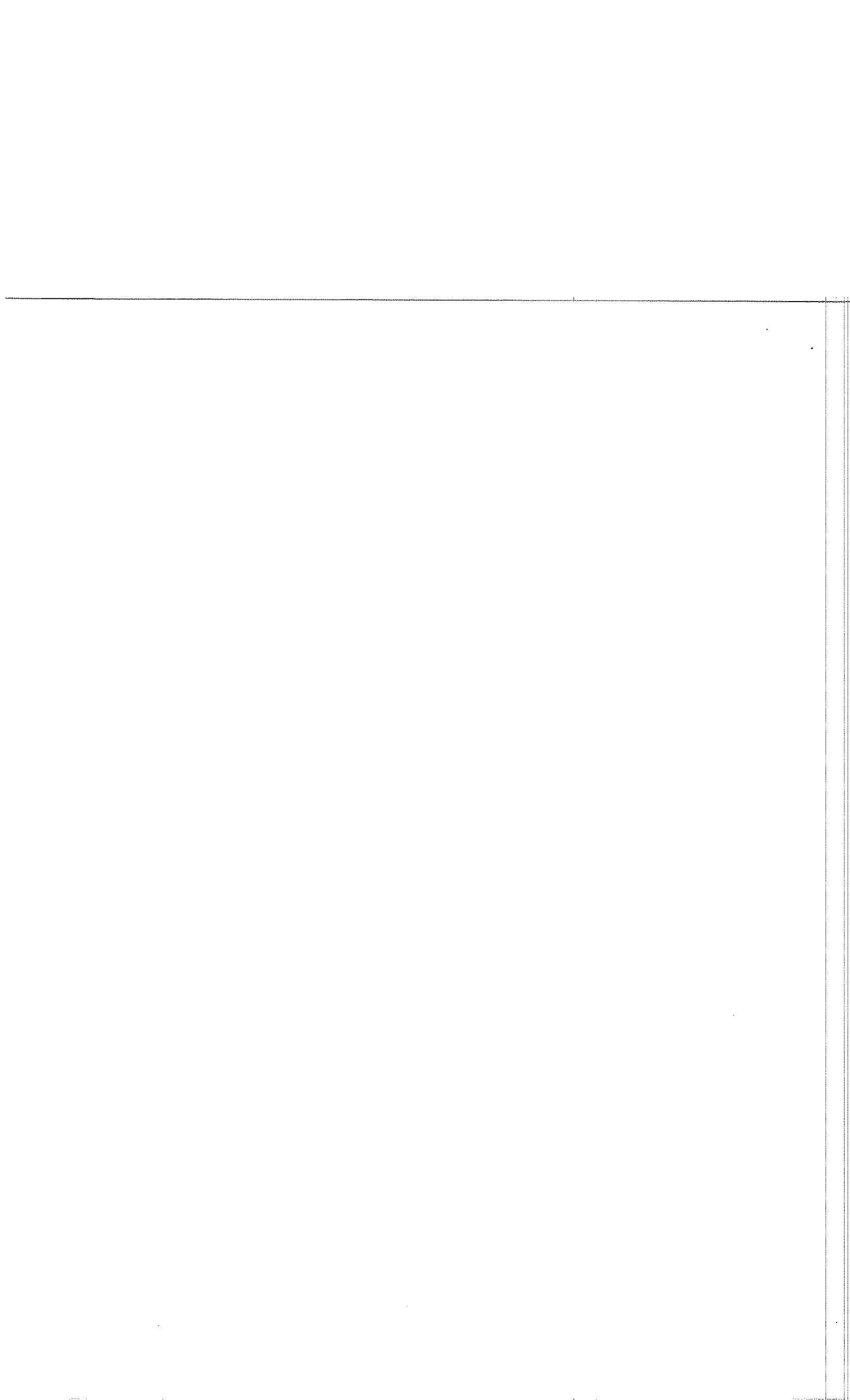


LIC. MARIA ISABEL OVANDO PINO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN.
Dpto. Centro, Oax

02/04/2022
al 31/12/2022

Ccp.- Expediente







DEPENDENCIA:	COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN.
No. DE OFICIO:	MSCX/CRH/0350/2024
ASUNTO:	SE ENTREGA SOLICITUD DE INFORMACIÓN.

Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca a 17 de junio de 2024.

LIC. MARÍA ISABEL OVANDO PINEDA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ, XOXOCOTLÁN.
P R E S E N T E.

En atención y en respuesta a su oficio número SCX/UT/302/2024 de fecha 13 de junio, en relación al Recurso de Revisión RRA 226/24 presentado derivado de la solicitud de información con número de folio 201173624000052,; con fundamento en lo establecido en la sección Décimo Novena, en su artículo 163 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca; le manifiesto lo siguiente:

- 1.- Como lo manifesté mediante oficio con número MSCX/CRH/204/2024 de fecha 15 de abril, la C. Flor Isabel Mimiaga Ovando, no aparece a esa fecha como trabajadora del H. Ayuntamiento de Santa Cruz Xoxocotlán.
- 2.- En el período reportado por el solicitante como evidencia, exhibe un periodo reportado del 01/10/2023 al 31/12/23; en su solicitud hecha en el mes de abril de 2024, no hace referencia a esta fecha, sino que asevera que es trabajadora del H. Ayuntamiento de Santa Cruz Xoxocotlán en el mes que realiza su solicitud de información. Confirmando una vez más, que para esa fecha la C. Flor Isabel Mimiaga Ovando no aparece como trabajadora del H. Ayuntamiento.
- 3.- Anexo copia simple de la información proporcionada que comprueba que se respondió en tiempo y en forma la solicitud de información requerida mediante la Plataforma Nacional de Transparencia el día **12 DE ABRIL A LAS 20:47.14 HORAS.**





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN
2022-2024

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"



SANTA CRUZ
XOXOCOTLÁN
GOBIERNO MUNICIPAL 2022-2024

A T E N T A M E N T E.

COORDINACIÓN
DE RECURSOS
HUMANOS

LIC. MARIO ARTURO MENDOZA FLORES.
COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS.
DEL H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ XOXOCOTLAN.

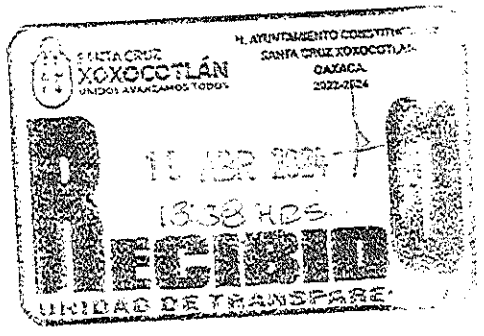
C.c.p.- Expediente Minutario.





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN
2022-2024

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"



DEPENDENCIA:	COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN.
No. DE OFICIO:	MSCX/CRH/0204/2024
ASUNTO:	SE ENTREGA SOLICITUD DE INFORMACIÓN.

Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca a 15 de abril de 2024.

LIC. MARÍA ISABEL OVANDO PINEDA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ, XOXOCOTLÁN.
PRESENTE.

En atención y en respuesta a su oficio número SCX/UT/165/2024 de fecha 13 de abril, en relación a la solicitud de información con número de folio 201173624000052, recibida mediante la Plataforma Nacional de Transparencia el día 12 del presente mes a las 20:47:14 horas; con fundamento en lo establecido en la sección Décimo Novena, en su artículo 163 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca; le manifiesto lo siguiente:

- P.- Solicito curriculum vitae de la C. Flor Isabel Mimiaga Ovando. (Sic)
- R.- En la Coordinación de Recursos Humanos no existe curriculum vitae de la C. Flor Isabel Mimiaga Ovando, ya que no es trabajadora del H. Ayuntamiento de Santa Cruz, Xoxocotlán, Oaxaca.
- P.- Solicito documentos requeridos para ingresar a la policía vial de la persona que se menciona en la pregunta 1. (Sic)
- R.- No existen documentos requeridos, ya que como se indicó en la respuesta anterior de la C. Flor Isabel Mimiaga Ovando, no es trabajadora del H. Ayuntamiento de Santa Cruz, Xoxocotlán, Oaxaca.
- P.- Solicito con firma del ciudadano municipal de santa cruz xoxocotlán, que se informe en archivo de libre acceso en excel.xls a este solicitante la pregunta 1, sueldo, salario, horario de entrada y salida. Nota: no hacer referencia al formato 8 pnt. (Sic)

COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS
MAYOR SAJON
XOXOCOTLÁN
OAXACA
15/04/2024





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN
2022-2024

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"



- R.- No se puede proporcionar la información solicitada; ya que como se ha señalado, la C. Flor Isabel Mimiaga Ovando, no es trabajadora del H. Ayuntamiento de Santa Cruz, Xoxocotlán, Oaxaca.
- P.- Solicito en formato Excel el horario de entrada y salida del reloj checador, a partir del tercer trimestre, cuarto trimestre del ejercicio 2023 y el primer trimestre del ejercicio 2024 de la persona que se menciona en la pregunta 1. (Sic)
- R.- No se puede proporcionar la información solicitada; ya que como se ha señalado, la C. Flor Isabel Mimiaga Ovando, no es trabajadora del H. Ayuntamiento de Santa Cruz, Xoxocotlán, Oaxaca.
- P.- Solicito el timbrado de nómina de la persona que se menciona en la pregunta 1. A partir del tercer trimestre del ejercicio 2023 y primer trimestre del ejercicio 2024, de la persona que se menciona en la pregunta 1. (Sic)
- R.- No se puede proporcionar la documentación solicitada; ya que como se ha indicado, la C. Flor Isabel Mimiaga Ovando, no es trabajadora del H. Ayuntamiento de Santa Cruz, Xoxocotlán, Oaxaca.
- P.- Solicito el contrato firmado de la persona mencionada en la pregunta 1 en digital. A partir del tercer, cuarto trimestre del ejercicio 2023 y primer trimestre del ejercicio 2023 y primer trimestre 2024.
- R.- No se puede proporcionar la documentación solicitada; ya que como se ha indicado, la C. Flor Isabel Mimiaga Ovando, no es trabajadora del H. Ayuntamiento de Santa Cruz, Xoxocotlán, Oaxaca.

COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Municipio de Santa Cruz Xoxocotlán
Oaxaca, Oaxaca
2024

Por último manifiesto que ésta Coordinación se ha apegado y cumplido con lo establecido en el Capítulo II "De los principios generales", así como con lo establecido en la "Sección Primera", "De los principios rectores de los Organismo generales"; por lo que la información relativa y proce-





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN
2022-2024

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"



dente, se encuentra disponible en la Plataforma Nacional de Transparencia, en el hipervínculo <https://tinurl.com/274v3ny5>; estado o federación: Oaxaca; Institución: H. Ayuntamiento de Santa Cruz Xoxocotlán. Impedido para responder a información que no obra en nuestros archivos o que resulta incierta.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE:
COORDINACIÓN
DE RECURSOS
HUMANOS
Santa Cruz

LIC. MARIO ARTURO MENDOZA FLORES.
COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS.
DEL H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN.

COORDINACIÓN
DE RECURSOS
HUMANOS
Mario Arturo Mendoza Flores
Cof. Central
21/04/2024
21/04/2024

C.c.d.- Expediente Mirutario.



CUMPLIMIENTO R.R.A. 226/24

De: "Transparencia Xoxocotlán" <transparencia.xoxo@gmail.com>

Fecha: 17/07/2024 13:18

Para: Oficialía de Partes <oficialiadepartes@ogaipoaxaca.org.mx>

EN ATENCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN EMITIDA DENTRO DEL EXPEDIENTE R.R.A. 226/24, ADJUNTO RESPUESTA DEL MISMO, PARA CUMPLIR CON LO REQUERIDO.

ATENTAMENTE

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Adjuntos (1 archivo, 5.0 MB)

- RRA 226 CUMPLIMIENTO.PDF (5.0 MB)



E.G.A. 13:40 hr.
17/07/24



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA CRUZ
XOXOCOTLÁN
2022-2024



"2024, Año del Bicentenario de la integración del Estado de Oaxaca a la República Mexicana"

DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO DE SANTA
CRUZ XOXOCOTLÁN, OAXACA.
ÁREA: UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
OFICIO: SCX/UT/374/2024.
EXPEDIENTE: R.R.A./226/2024
ASUNTO: CUMPLIMIENTO.

Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca; a 16 de julio de 2024.

PONENTE:
JOSUE SOLANA SALMORAN
ORGANO GARANTE DE ACCESO A LA
INFORMACION PUBLICA.
P R E S E N T E.

La que suscribe Lic. María Isabel Ovando Pineda, en mi carácter de Titular de la Unidad de Transparencia del Municipio de Santa Cruz Xoxocotlán, ante usted y con el debido respeto comparezco y expongo:

En relación al cumplimiento de la resolución emitida dentro del expediente número R.R.A./226/24 de fecha trece de junio de dos mil veinticuatro, mismo que nos fue notificado a través del Sistema de Comunicación con los Sujetos Obligados (SICOM), mediante el cual el Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.

PRIMERO. - Es esencial subrayar que el Sujeto Obligado dio en tiempo y forma respuesta a la solicitud inicial, tal y como lo establece el artículo 132 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y buen Gobierno del Estado de Oaxaca, mediante oficio SCX/UT/336/2024 de fecha veinte de junio del año que transcurre.

SEGUNDO. - De conformidad a lo que establece el artículo 126 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, esta Unidad de Transparencia solicitó mediante el oficio con número **SCX/UT/368/2024**, al área administrativa correspondiente, proporcionen la información de su interés.





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA CRUZ
XOXOCOTLÁN
2022-2024



"2024, Año del Bicentenario de la integración del Estado de Oaxaca a la República Mexicana"

TERCERO. – Derivado de ello el área administrativa, remitió a esta Unidad de Transparencia la respuesta a nuestra petición mediante oficio número MSCX/CRH/0456/2024 de fecha quince de julio del presente año.

Finalmente, le comento que el ejercicio del Derecho al Acceso a la Información Pública contribuye al fortalecimiento de espacios de participación que fomentan la interacción entre la sociedad y los entes obligados; así mismo, me permito reiterarle que esta Unidad de Transparencia se encuentra a sus órdenes; aprovechando la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Lo que hago de su conocimiento para los efectos legales correspondientes a que haya lugar.

ATENTAMENTE
"UNIDOS AVANZAMOS TODOS"

LIC. MARÍA ISABEL OVANDO PINEDA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN.



UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Mpio. Santa Cruz
Xoxocotlán,
Otto. Centro, Oax
02/04/2022
al 31/12/2024

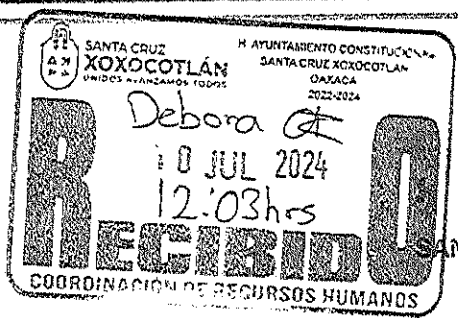




H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN
2022-2024



"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"



DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN, OAXACA.
AREA: UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
OFICIO: SCX/UT/368/2024.
ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACION.

SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN, CENTRO, OAX., A 10 DE JULIO DE 2024.

LIC. MARIO ARTURO MENDOZA FLORES
COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS
DEL H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN
PRESENTE

En atención al Recurso de Revisión presentado vía de sistema de impugnación de la plataforma nacional de transparencia (SIGEMI PNT), de fecha quince de abril del año que transcurre, emitido por el Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, mediante el cual notifica el día 13 de junio de dos mil veinticuatro al Titular de la unidad de Transparencia de este Sujeto Obligado, el cumplimiento del Recurso de revisión de número R.R.A.226/24, interpuesto por [REDACTED] mediante el cual ORDENA a este Sujeto Obligado otorgue la información requerida en la solicitud identificada con el número de folio 201173624000052.

Se adjunta Resolución del Recurso de Revisión RRA 226/24

Por lo que se le solicita tenga a bien remitir en forma física o digital a esta Unidad de Transparencia, de manera INMEDIATA, a partir de la recepción del presente, o bien respecto al numeral que antecede, en caso de no localizar la información requerida, de manera fundada y motivada se informe la negativa por su inexistencia, conforme a lo previsto en los Artículos 138 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y 127 de La Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, y de esta manera poder estar en condiciones de brindar cabal cumplimiento a lo indicado.

Sin más por el momento, hago propia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"UNIDOS AVANZAMOS TODOS"



LIC. MARIA ISABEL OVANDO PINEDA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN

UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Mpio. Santa Cruz Xoxocotlán,
Dpto. Centro, Oax
02/04/2022
al 31/12/2025

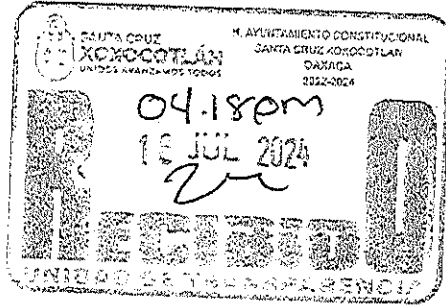


MORELOS S/N, CABECERA MUNICIPAL, SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN, CENTRO, OAXACA. C.P. 71230



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
SANTA CRUZ XOXCOTLÁN
2022-2024

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"



DEPENDENCIA:	COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ XOXCOTLÁN.
No. DE OFICIO:	MSCX/CRH/0456/2024
ASUNTO:	SE ENTREGA SOLICITUD DE INFORMACIÓN.

Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca a 15 de julio de 2024.

LIC. MARÍA ISABEL OVANDO PINEDA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ, XOXCOTLÁN.
P R E S E N T E.

En atención y en respuesta a su oficio número SCX/UT/368/2024 de fecha 10 de julio, en relación al Recurso de Revisión RRA 226/24, derivado de la solicitud de información con número de folio 201173624000052; con fundamento en lo establecido en la sección Décimo Novena, en su artículo 163 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca; le manifiesto lo siguiente:

1.- Como lo he manifestado reiteradamente, al momento de la solicitud de información con número de folio 201173624000052 de fecha 13 de abril de 2024, la C. FLOR ISABEL MIMIAGA OVANDO, no era trabajadora del H. Ayuntamiento de Santa Cruz Xoxocotlán, ya que ella laboró del día 11 DE DICIEMBRE DE 2023 AL 15 DE ENERO DE 2024, por lo que considerando que la solicitud corresponde a fecha 13 de abril, donde se asevera que ella es trabajadora en ese tiempo, la respuesta está apegada a la verdad del momento en que es requerida.

2.- Efectivamente, cumpliendo con la obligación de transparentar la información del personal que labora en el H. Ayuntamiento de Santa Cruz Xoxocotlán, se reporta su nombre en la Plataforma Nacional de Transparencia correspondiente al cuarto trimestre del año 2023, ya que como lo señalé en el párrafo anterior, ella causó alta el día 11 DE DICIEMBRE DE 2023 y baja el día 15 DE ENERO de 2024, misma razón por la que ya no aparece en la información subida a la Plataforma Nacional de Transparencia para el primer trimestre de 2024.

3.- Por así convenir a sus intereses la C. FLOR ISABEL MIMIAGA OVANDO presenta su renuncia con fecha 15 DE ENERO DE 2024; causando baja el día 16 de enero del año en curso. Por lo anterior, al momento de solicitud de información, esto es, al 13 DE ABRIL DE 2024, la respuesta es en el sentido de que ella no labora en el H. Ayuntamiento de Santa Cruz Xoxocotlán, ya que efectivamente para esa fecha ella no





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN
2022-2024

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"



formaba parte de la plantilla de personal. Por lo que la respuesta proporcionada en **NINGÚN MOMENTO ES CONTRADICTORIA**, sino apegada al período de tiempo en que se solicita.

4.- Se evidencia que el solicitante falsea su solicitud de información al sostener que "(Al día 03 de abril de 2024) está en nómina y cobra \$ 8,200.00 pesos mensuales desde el 01 de octubre de 2023 y quien supuestamente se desempeña como policía vial". Ya que revisando hacia atrás a la fecha de solicitud de información y como ya se señaló en el párrafo 1; ella laboró del día **11 DE DICIEMBRE DE 2023 AL 15 DE ENERO DE 2024**.

5.- Anexo a la presente sírvase encontrar copia simple certificada de: solicitud de empleo, curriculum vitae, último recibo de nómina (los correspondientes al ejercicio 2023, como se manifestó en mi escrito de respuesta, obran en poder de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado (ASFE) como parte de los trabajos de la auditoría en curso); así como la renuncia presentada con fecha 15 de enero de 2024, todas pertenecientes a la C. Flor Isabel Mimiaga Ovando .

Sin otro en particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
COORDINADOR
DE RECURSOS
HUMANOS
MARIO ARTURO MENDOZA FLORES
Mpio. Santa Cruz

LIC. MARIO ARTURO MENDOZA FLORES.
COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS.
DEL H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN.

C.c.p.- Expediente Minutario.



Solicitud de Empleo

Fecha de Solicitud

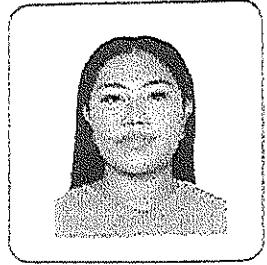
Puesto que Solicita

Sueldo Mensual Deseado

Sea tan amable de llenar esta solicitud en forma manuscrita
 NOTA: Toda información aquí proporcionada será tratada confidencialmente.

Sueldo Mensual Aprobado

Fecha de Contratación



DATOS PERSONALES

Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)	Edad	Sexo
Mimiaga	Ovando	Flor Isabel	20 Años	<input type="radio"/> M <input checked="" type="radio"/> F
Domicilio	Colonia	Código Postal	Aldía o Municipio	Peso
		68290	San Agustín Yataren	Estatura
Lugar de Nacimiento	Nacionalidad	Fecha de Nacimiento	Teléfono	Teléfono Celular
Jalapa del Marques	Mexicana	13-Agosto-2003		
Vive con	Estado Civil	Correo Electrónico		
<input checked="" type="radio"/> Sus padres <input type="radio"/> Su familia <input type="radio"/> Parientes <input type="radio"/> Solo	<input checked="" type="radio"/> Soltero <input type="radio"/> Casado <input type="radio"/> Otro (Especifique)			
Personas que dependen de usted	Facebook	Instagram	Twitter	LinkedIn
Hijos Cónyuge Padres Otros	Flor Ovando			

DOCUMENTACIÓN

Clave Única del Registro de Población (CURP)	AFORE		
Reg. Fed. de Contribuyentes (RFC)	Número de Seguridad Social	Cartilla Servicio Militar No	Pasaporte No.
Tiene licencia de manejo	Clase	No. de Licencia	Vigencia
<input checked="" type="radio"/> No <input type="radio"/> Sí			
Siendo extranjero, ¿qué documento lo permite trabajar en el país?			

ESTADO DE SALUD Y HABITOS PERSONALES

¿Cómo considera su estado de salud actual?	¿Padece alguna enfermedad crónica?
<input checked="" type="radio"/> Bueno <input type="radio"/> Regular <input type="radio"/> Malo	<input checked="" type="radio"/> No <input type="radio"/> Sí (Especifique)
¿Practica Ud. algún deporte?	¿Pertenece a algún Club Social o Deportivo?
Sí	No
¿Cuál es su meta en la vida?	¿Cuál es su pasatiempo favorito?
Ser feliz y exitosa.	Leer, conocer museos, caminar, escuchar música

DATOS FAMILIARES

NOMBRE	VIVE	EDAD	FINADO	DOMICILIO	OCUPACIÓN
Padre Fernando Mimiaga	✓				Ingeniero
Madre Maria Isabel Ovando	✓				Abogada
Esposa (o)					
Nombre y edades de los hijos					

ESCOLARIDAD

NOMBRE	DIRECCIÓN	DE	FECHAS	A	ANOS	TÍTULO RECIBIDO
Primaria 16 de septiembre	Conocido, Jalapa del Marques	2009	2015		6	Certificado
Secundaria o Prevocacional Vinosca Esparsa	Conocido, Tehuantepec	2015	2018		3	Certificado
Preparatoria o Vocacional Ateneo de la Juventud	Conocido, Oaxaca de Juarez	2019	2022		3	Certificado
Profesional						
Comercial u Otras						
Estudios que está efectuando en la actualidad: Profesional						
Escuela Instituto Tecnológico de Oaxaca Horario 7:00am - 1:00pm Curso o Carrera Lic. Administración Clase 3						



CONOCIMIENTOS GENERALES

Idiomas que domina: **Español** (Nivel 50%, 75%, 100%)
 Funciones de oficina que domina: **Microsoft Office**
 Máquinas de oficina o taller que sepa manejar: **Computadora, escaners, Copiadora, Impresora...**
 Otros trabajos o funciones que domina: **Paqueteria Office**

EVIDENCIAS DE TRABAJO ANTERIORES

CONCEPTO	EMPLEO ACTUAL O ÚLTIMO		ANTERIOR		ANTERIOR		ANTERIOR	
	de	a	de	a	de	a	de	a
Tiempo que prestó sus servicios	8 de Junio	7 de Agosto del 2023	7 de Abril	14 de Abril del 2023				
Nombre de la compañía	Essere Beauty Salon		Hotel Bacaanda					
Dirección	Plaza solar local 104 Merida, Yucatan		Conocido, Unión Hidalgo Oaxaca					
Teléfono	999-991-7740		977-713-8373					
Puesto desempeñado	Auxiliar de estilista		Auxiliar de gerencia					
Sueldos:	Inicial	Final	Inicial	Final	Inicial	Final	Inicial	Final
	1,500	1,500	2,000	2,000				
Motivo de separación	Termino de contrato		Termino de contrato					
Nombre de su jefe directo	Maricela Carepa		Jorge Escobar					
Puesto de su jefe directo	Estilista		Gerente					

Podemos solicitar informes de usted
 Sí
 No (Razones): _____

REFERENCIAS PERSONALES

NOMBRE	DOMICILIO	TELÉFONO	OCCUPACIÓN	TIEMPO DE CONOCERLO
Wancy Aragón	Tehuantepec, Oaxaca	991-177-1339	Estudiante	7 años

DATOS GENERALES

¿Cómo supo de este empleo?
 Anuncio Otro medio (Anotelo)

¿Tiene parientes trabajando en esta empresa?
 No Sí (Nombres): _____

¿Ha estado afianzado?
 No Sí (Nombre de la Cia.): _____

¿Ha estado afiliado a algún sindicato?
 No Sí (¿A cuál?): _____

¿Tiene Seguro de vida? Suma asegurada \$
 No Sí (Nombre de la Cia.): _____

¿Puede Viajar?
 Sí No (Razones): _____

¿Está dispuesto a cambiar su lugar de residencia?
 Sí No (Razones): _____

Fecha en que podría presentarse a trabajar
Ahora mismo

DATOS ECONÓMICOS

¿Tiene usted otros ingresos? Importe Mensual \$
 No Sí (Describalos): _____

¿Su Cónyuge trabaja? Percepción Mensual \$
 No Sí (¿Dónde?): _____

¿Vive en casa propia? Valor aproximado \$
 No Sí

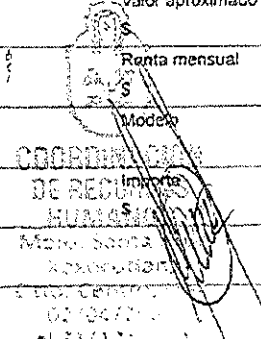
¿Paga renta? Renta mensual \$
 No Sí

¿Tiene automóvil propio? Marca _____ Modelo _____
 No Sí

¿Tiene deudas? Importe \$
 No Sí (¿Con quién?): _____

¿Cuánto abona mensualmente? \$
 \$ _____

¿A cuánto ascienden sus gastos mensuales? \$
 \$ **8,500**



Hago constar que mis respuestas son verdaderas.

 Firma del solicitante

FLOR ISABEL MIMIAGA OVANDO



[REDACTED]
Agustin Yatareni, Oaxaca

[REDACTED]
Fecha de nacimiento: [REDACTED]

Nacionalidad: [REDACTED] Estado Civil: [REDACTED]

RESUMEN PROFESIONAL

Estudiante de Licenciatura en Administración, con gran interés en acceder al mercado laboral para poner en práctica mis conocimientos. Soy una persona trabajadora, comunicativa y comprometida. Desearía encontrar una oportunidad para adquirir más experiencia profesional. Me caracterizo por mi compromiso con mi trabajo, mi capacidad de gestión y mi orientación al cumplimiento de las metas establecidas. Busco una oportunidad laboral para aplicar y mejorar mis aptitudes.

HISTORIAL LABORAL

06/2023 - 08/2023

Auxiliar de estilista

Essere Beauty Salon - Merida

- Lavado de cabello
- Manicura
- Hacer inventario
- Mantenimiento en óptimas condiciones de la limpieza del salón y los materiales y herramientas de trabajo.
- Aplicación de tratamientos capilares adecuados al tipo de cabello y cuero cabelludo de cada cliente.
- Asesoramiento sobre cuidados estéticos a clientes con necesidades especiales.
- Recepción de clientes en el salón y asignación de turnos.

04/2023 - 04/2023

Auxiliar de gerente

Hotel Bacaanda - Oaxaca

- Apoyo en el cumplimiento de los objetivos de la empresa.
- Organización de reuniones de trabajo a solicitud de la dirección.
- Recepción, canalización y priorización de llamadas.
- Registro, archivo y control de documentación confidencial.
- Resolución de problemas y solución de incidencias.
- Tareas administrativas y trabajo de oficina.

FORMACIÓN

2023

Licenciatura en Administración : Administración

Instituto Tecnológico de Oaxaca - Oaxaca de Juárez

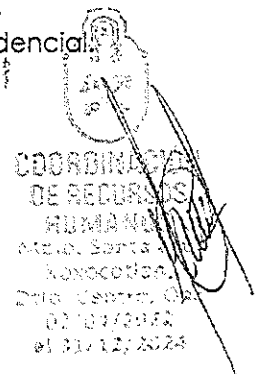
2022

Certificado

Instituto Ateneo de la Juventud - Oaxaca de Juárez

2018

Certificado



Secundaria Vilaseca Esparza - Santo Domingo Tehuantepec


2015

CERTIFICADO

Primaria 16 de septiembre - Jalapa del Marquez

APTITUDES

- Orientación al cliente
- Aplicación de tratamientos estéticos
- Impecable imagen personal
- Trabajo en equipo
- Organización y planificación
- Organización de agendas
- Discreción y confidencialidad
- Competencias digitales
- Buena comunicación escrita
- Dominio del Microsoft Office
- Gran capacidad de adaptación
- Transcripción y redacción de documentos
- Apoyo administrativo
- Iniciativa


COORDINACIÓN
DE RECURSOS
HUMANOS
Mpio. Santo Domingo Tehuantepec
Cra. Central, s/n.
C.P. 71600
Oaxaca, Oax.

MUNICIPIO DE SANTA CRUZ XOCHOTLAN		Fecha: 15/Ene/2024
Reg. Fiscal: 603/PA-0005-Moreles-001-IRE-IMP-EDUCATIVOS		Hora: 16:29:02
Lugar de expedición: 71240 SANTA CRUZ XOCHOTLAN		

604 - FLOR ISABEL MIMIAGA OVANDO	Ejercicio: 2024
RFC: [REDACTED]	Periodo: 1 04 Quincenal 01/Ene/2024 -15/Ene/2024
CURP: [REDACTED]	Días de Pago: 1.000
	Fecha Pago: 15/Ene/2024
	Puesto: POLICIA VIAL
	Depto: COMISARIA DE POLICIA VIAL
Domicilio Fiscal: 68290	Régimen fiscal: 605 Sueldos v Salarios e Ingresos Asimilados a Salarios

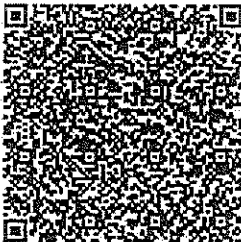
Percepciones						Deducciones			
Grupo SAT	No.	Concepto	Gravado	Exento	Total	Grupo SAT	No.	Concepto	Total
P	046 132	Ingresos asimilados	4,424.97	0.00	4,424.97	002	045	I.S.R. mes	324.97
Total Percepc. más Otros Pagos \$ 4,424.97						Subtotal \$ 4,424.97			
						Descuentos \$ 0.00			
						Retenciones \$ 324.97			
						Total \$ 4,100.00			
						Neto del recibo \$ 4,100.00			

Importo con letra: cuatro mil cien pesos 00/100 M.N.

Se puso a mi disposición el archivo XML correspondiente y recibí de la empresa arriba mencionada la cantidad neta a que este documento se refiere estando conforme con las percepciones y deducciones que en él aparecen especificados.

Forma de pago:

Firma del empleado



Este documento es una representación impresa de un CFDI	
PUE - Pago en una sola exhibición	
Emitado desde: CONTPAQi® Nóminas	
Serie del Certificado del emisor:	00001000000512828377
Folio Fiscal UUID:	36112A40-7781-4ED7-BCA3-3D68570E60ED
No. de serie del Certificado del SAT:	00001000000505142236
Fecha y hora de certificación:	2024-01-17T16:23:12

Sello digital del CFDI

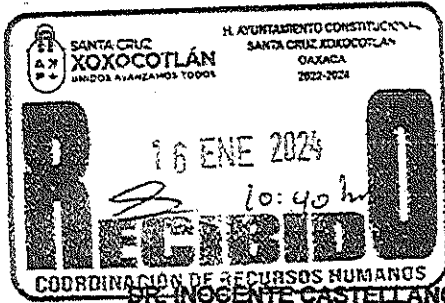
INQGbJ0U6Zn71Nq41VvSqqK/dGray0zN8+kKnb57z/H91jTta3MRWp/SPK3E4ZANSM8dCModd+e3B96ZGL0ztW+ejVAS17V1ESHAI4uAbcmBb9mxFRv6Y3vLFUN+NDs0gg... [REDACTED]

Sello del SAT

Z017dUTbu2t064N1J0bRvRr1cDT0Pnc5Bha0RcJaLuVIMWjXyJF/+VVR1c1WpqlQocioTkec/v-p/abnU21dYjeS1MF5kqV16InCkX1Tqa2Wk1r3v7D1H6GMI7ETJLZ0BZ... [REDACTED]

Cadena original del complemento del certificación digital del SAT

111.1136112A40-7781-4ED7-BCA3-3D68570E60ED:2024-01-17T16:23:12:INAS0810247CD|IAQ6bEJ0U6Zn71Nq41VvSqqK/dGray0zN8+kKnb57z/H91jTta3MRWp/SPK3E4ZANSM8dCModd+e3B96ZGL0ztW+ejVAS17V1ESHAI4uAbcmBb9mxFRv6Y3vLFUN+NDs0gg... [REDACTED]



RENUNCIA VOLUNTARIA

Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca; a 15 de enero de 2024

DR. INOCENTE CASTELLANOS ALEJOS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN, OAXACA.
PRESENTE

AT'N.: LIC. MARIO ARTURO MENDOZA FLORES
COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS DEL
H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN, OAXACA.

Por medio de la presente le comunico a usted **DR. INOCENTE CASTELLANOS ALEJOS** PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN, OAXACA que, por convenir así a mis intereses particulares, con esta fecha he resuelto dar por terminada voluntariamente la relación laboral y/o contrato individual de trabajo que me unía con usted(es) en términos de la Fracción I del artículo 53 de la Ley Federal del Trabajo.

Así mismo le manifiesto que el último puesto que desempeñe fue el de **POLICIA VIAL** habiendo ingresado a prestar mis servicios con fecha **11 de diciembre del 2023**, el horario dentro del cual labore fue de las **9:00 hrs a 17:00 hrs**, los días **lunes a viernes** y de **9:00 hrs de 14:00 hrs** los días **sábados** de cada semana, descansando los días **domingo**, dejo constancia que el último salario que devengue fue de **\$ 4,100.00**, además durante el tiempo que presté mis servicios, nunca sufrí riesgo de trabajo, de igual modo a la fecha no se me adeuda cantidad alguna, por concepto de vacaciones, prima vacacional, aguinaldo, séptimos días, días de descanso obligatorio, fondo de ahorro, salarios devengados, reparto de utilidades, así como cualquier otra prestación a que pudiera haber tenido derecho, ya que todo lo anterior se me cubrió puntualmente y en la forma establecida por la ley.

Por último y en virtud de mi renuncia voluntaria no me reservo acción o derecho que ejercitar de ninguna naturaleza en el futuro, ni en contra suya ni de la fuente de trabajo ubicada en **Cam. Antiguo Sn. Bartolo Coyotepec 102, Palestina, Santa Cruz Xoxocotlán, Oax.**; denominado **Policía Vial** y dedicada al área correspondiente a la **Comisaría de Policía Vial**.

Ratificada que fue la presente en todas sus partes la firmo al calce para constancia.

ATENTAMENTE

FLOR ISABEL MIMIAGA OVANDO
Firma y huella del Trabajador

COORDINADOR
DE RECURSOS
HUMANOS
Ayto. Santa Cruz
Xoxocotlán,
Oax. Centro, Oax.
01/16/2024
21 32/12/24

NOMBRE DEL TESTIGO:
DOMICILIO:

FIRMA _____

NOMBRE DEL TESTIGO:
DOMICILIO:
FIRMA _____